



Resolución Directoral

0710-2018 - ANA-AAA.PA

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Abancay, 26 de julio de 2018

VISTO:

CUT	112209-2018	Fecha	27 de junio de 2018
Junta Administrativa de los Servicios de Saneamiento -JASS de la Localidad de Huayllati.			
Representado por:		Documento	
Donato Segovia Sornoza		DNI 09687313	
Informe Formalización:		Fecha	
081-2018 - ANA-AAA.PA-ALA.MAP-AT/DCS		25 de julio de 2018	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 081-2018 ANA-AAA.PA-ALA.MAP-AT/DCS, de la Administración Local de Agua Medio Apurimac Pachachaca.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Aprobar la delimitación de la infraestructura hidráulica de captación y conducción, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual suministra agua a los habitantes del centro poblado : COMUNIDAD CAMPESINA HUAYLLATI, ubicado políticamente en el distrito de Huayllati, provincia de Grau, departamento Apurimac.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua para uso Poblacional, Superficial por un volumen de 23780.00 m³/año, a favor de "Junta Administrativa de los Servicios de Saneamiento -JASS de la Localidad de Huayllati.", conforme al siguiente detalle:

Titular	Junta Administrativa de los Servicios de Saneamiento -JASS de la Localidad de Huayllati.				
Clase de Uso	Poblacional	Tipo de Uso	Poblacional	Clase Derecho	Licencia
Centro Poblado / Comunidad / Anexo	: COMUNIDAD CAMPESINA HUAYLLATI				
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Departamento	Apurimac		
		Provincia	Grau		
		Distrito	Huayllati		
	Administrativa	AAA	Pampas Apurimac		
		ALA	Medio Apurimac Pachachaca		
Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, Este:771828.00, Norte:8458761.00				

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial Ccatunpuquio										
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 Este:771496.00 Norte:8458135.00										
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)												
Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3471.0	295.0	266.0	295.0	285.0	295.0	285.0	295.0	295.0	285.0	295.0	285.0	295.0



Resolución Directoral

0710-2018 - ANA-AAA.PA

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Abancay, 26 de julio de 2018

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial Hornohuaycco										
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 Este:771017.00 Norte:8456593.00										
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)												
Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
18730.0	1591.0	1437.0	1591.0	1539.0	1591.0	1539.0	1591.0	1591.0	1539.0	1591.0	1539.0	1591.0

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial Nihuayoc Puquio										
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 Este:771623.00 Norte:8458228.00										
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)												
Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1579.0	134.0	121.0	134.0	130.0	134.0	130.0	134.0	134.0	130.0	134.0	130.0	134.0

Artículo 3°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 4°

Notificar la presente resolución a Junta Administrativa de los Servicios de Saneamiento -JASS de la Localidad de Huayllati., Dirección de Salud de la localidad y municipalidad distrital o provincial según corresponda.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA XI
PAMPAS - APURÍMAC

Ing. Omar Velásquez Figueroa
DIRECTOR